

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

19966 *Resolución de 26 de mayo de 2014, de la Gerencia del Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de suministro de soluciones oftálmicas, Kit de Faco y Custom Pack.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Central de la Cruz Roja.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: P.A. HCCR-2/2014-SU.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de soluciones oftálmicas, Kit de Faco y Custom Pack.
- c) Lote: Si. 11 lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE; BOE; BOCM; Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 17/01/2014; BOE: 08/02/2014; BOCM: 28/01/2014; Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid: 28/01/2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto mediante criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 876.736,75 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 797.033,41 euros. Importe total: 876.736,75 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de abril de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de mayo de 2014.
- c) Contratista: Rayner Iberica, S.A.; Tedec-Meiji Farma, S.A.; Advanced Visión Iberia, S.L.; Abbott Medical Optics Spain, S.L.U.; Alcon Cusí, S.A.; Basuch & Lomb, S.A.; Protesis Hospitalarias, S.A.; Medical Mix, S.L.; Croma Pharma, S.L.; W.M. Bloss, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 750.715,00 euros. Importe total: 825.786,50 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa, al ser la oferta de menor importe de las ofertas admitidas, mediante la aplicación del criterio precio de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este expediente.

Madrid, 26 de mayo de 2014.- El Director Gerente, Manuel Ballarín Bardají.

ID: A140028396-1